

EL SUECO,

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, n.º 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier, Villa*, plazuela de Sto. Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor, *D. Leocadio Lopez*, calle del Carmen; y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.

Cada quince dias sale una caricatura dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

POLÍTICA SUECA.

No podemos apartar la vista de la conducta observada en estos dias por los diarios *polacos*. Nosotros que ninguna simpatia tenemos con el gobierno actual, pero que estamos dispuestos á hacerle justicia, que no tenemos preocupaciones de partido y que solo ambicionamos legalidad y tolerancia para que haya orden; no podemos menos de alarmarnos al observar las tendencias y al examinar el funesto sistema adoptado por los panegiristas de la pasada administracion.

El Herald de ayer, siguiendo la conducta trazada por *La Epoca* y por *El Sol* de Barcelona, dice lo siguiente:

«En Tarragona, donde en las anteriores elecciones triunfaron siete moderados por los siete distritos, sin que nadie se quejase de una violencia ni de un desman, han salido ahora cuatro progresistas, un moderado de oposicion, y aun no se sabe el resultado de otros distritos.»

Esto quiere decir, que si hubiera habido libertad en las elecciones de Tarragona, habrian venido al Congreso los partidarios de la política de resistencia; y esto no puede pasar sin contestacion. La provincia de Tarragona es eminentemente liberal; y en las elecciones del año pasado no hubiera elegido un solo diputado ministerial, á no ser por la escandalosa coaccion del gobierno; si no hubo quejas, si no se presentaron reclamaciones contra los desmanes que tuvieron lugar, fué porque entonces, ni habia libertad para quejarse, ni habia tribunales que se atrevieran á condenar á los agentes del gobierno, ni habia la mas remota esperanza de encontrar justicia en un Congreso de real orden. En esto hemos ganado algo, porque ahora podemos al menos quejarnos,

cosa que no era permitida cuando *El Herald* pedia mordazas para la imprenta, y tal vez hubiera pedido algo mas por los diputados de la oposicion, si lo hubiera creido necesario.

Si hubiera habido completa libertad en Tarragona, habrian salido todos los diputados de oposicion; no tenemos la menor duda de ello; asi como tampoco podemos dudar, que si fuera ministro de la Gobernacion el conde de San Luis, no saldria ninguno que no fuera *ciegamente ministerial*.

Por eso añade *El Herald*, aludiendo á los abusos electorales del gobierno y al resultado de la provincia de Tarragona:

«¿Y para esto se ha apelado á los hechos que ni el mismo periódico ministerial se atreve á defender?»

Quiere decir, que los prohombres de *El Herald* no hubieran consentido que la coaccion fuera estéril; no se hubieran molestado *para esto*, sino *para lo otro*, es decir, para triunfar á todo trance y por cualquier medio.

Nosotros reconocemos que el gobierno actual ha cometido grandes coacciones, que ha abusado manifiestamente de su poder, pero ni nuestra imparcialidad ni nuestra conciencia pueden admitir comparacion en este punto entre el gabinete Bravo Murillo, y el ministerio Narvaez-Sartorius; nosotros no somos ni hemos sido nunca hipócritas, ni la ambicion de mando nos ciega hasta el punto de equiparar y confundir esta situacion con la pasada. Hay un abismo entre ambas, y el que no lo vea está completamente ciego.

En las elecciones del año pasado, hubo coacciones escandalosas y públicas en todos los distritos y con todas las oposiciones, lo mismo con la progresista, que con la conservadora, que con la conocida por fraccion gallega; los electores no se atrevieron á

reunirse para tratar de elecciones, ni siquiera se atrevían á declarar que pertenecían á las oposiciones; pesaba sobre ellos la terrible idea de las persecuciones y de la *variación de domicilio*, y ante el peligro se abstendían de votar, ó votaban contra sus convicciones.

En las presentes elecciones no ha sucedido así; la coacción no ha sido ni tan general ni tan violenta; en Zaragoza, Barcelona, Cádiz y otros varios puntos, ha habido libertad mas ó menos completa; pero libertad, al fin; en otros puntos como Cuenca, Segovia, Toledo, Ciudad-Real, Huesca, Badajoz, Huelva y Madrid, ha habido á no dudarlo coacción: pero seamos justos, y no confundamos las cosas; la coacción de ahora no ha sido general, ni tan violenta como la pasada.

¿Pues qué, siendo ministro el conde de San Luis, hubiera salido diputado por tres distritos el señor Pacheco? ¿Hubiera sido electo en Palencia el señor Orense, á quien se encarceló y procesó el año pasado por presentarse candidato? ¿Hubieran triunfado los progresistas en Barcelona, Zaragoza y otros puntos? ¿Hubieran sido electos los señores Rios Rosas, Benavides, Pastor Diaz, Nocedal y Moron? á bien seguro que no, porque la circular de 4 de agosto y las instrucciones particulares comunicadas á los gobernadores, se oponían á ello.

¿Y á quién se debe sino á los *polacos* la eliminación de la mayoría de electores de las listas, y la intrusión de infinitos que no lo son, sino al gobierno pasado? pues téngase entendido que este es quizá el mayor y mas nocivo abuso electoral de estos tiempos.

Otro de los abusos, (y este ha sido muy explotado en estas elecciones) es el que cometen los gobernadores llamando á los alcaldes á la capital de la provincia, ó bien para que apoyen á los candidatos del gobierno, ó para que no influyan en favor de los candidatos de oposicion. Son varios los pretextos con que se ejecuta esta coacción y es de los principales el de tomar cuentas atrasadas como si solo en tiempo de elecciones debieran ajustarse aquellas. A decir verdad si los alcaldes estuvieran seguros de su administracion poco les importaria dar cuentas, pero no á todos sucede esto, porque muchos de ellos llevan varios años de concejales y aunque este es un cargo gratuito no deja de dar *sus resultados*, sobre todo en tiempos en que apoyando á los candidatos de los gobiernos se aplaza la dacion de cuentas ó se consigue facilmente una aprobacion poco escrupulosa.

Mas aunque los alcaldes sean honrados y exactos en el cumplimiento de sus deberes, no por eso deja de ser altamente abusivo y perjudicial, obligarlos con amenazas de vejaciones injustificables á votar por los candidatos ministeriales.

Repetimos por última vez, que conocemos las coacciones que han tenido lugar en las presentes elecciones, y que han sido graves, gravísimas, pero que no pueden de manera alguna compararse con las violencias, escándalos y perturbaciones de las elecciones pasadas.

Si las listas fueran lo que debían ser, las oposiciones hubieran triunfado en esta lucha á pesar de las coacciones del gobierno. En la lucha del año pasado, aunque las listas se hubieran hecho á gusto de las oposiciones hubieran triunfado los polacos, porque los electores de toda España estaban bajo la presión del terror y de la dictadura del ministerio Narvaez-Sartorius.

El ministerio está que no le llega la camisa al cuerpo; cuenta con la friolera de cien votos de oposicion, y de las doscientas nulidades que le quedan, teme que una mitad le abandone en la primera batalla. Había llegado el Sr. Bravo á figurarse, que se constituiria definitivamente el Congreso antes del 15 de junio, y pensaba tener despachado en todo el mes próximo el *negocio del arreglo de la deuda*; pero por lo que vamos viendo, la cuestion de estos durará hasta primeros de julio, y ¿quién sabe si para entonces estará ya el ministerio en disposicion de continuar al frente de la administracion?

Dios nos libre de tal desgracia; porque si tal sucede, ¡Adios economías! adios *acreedores del Estado*! ¡Adios esperanzas halagüeñas de los pobres suecos!

Segun dicen, el Sr. Gonzalez Romero, está el pobrecito tan desanimado que quisiera capitular con los *polacos*, que no le quieren mal; el Sr. Arteta aseguran que dice á esto: «*la moralidad antes que todo*,» y que es preciso llamar á todo trance al marqués de Valdegamas, para que confunda con sus sermones y profecías á los antecristos de la *Polonia rusa*. Pero los padres graves del ministerio, ó sea el maestro *economías* y el compadre D. Bertran, están decididos á correr la borrasca parlamentaria con el auxilio del hábil piloto Bustillos, que está haciendo zafarrancho desde que empezó á soplar el sudeste de las oposiciones, con ánimo de sortear el viento hasta que se recomponga el buque ministerial, aunque con peligro de pasarse por ojo. El Sr. Lersundi dice á todo que adelante, y si bien servirá de poco en un temporal parlamentario, ha prometido que hará lo que pueda aunque sea dar á la bomba para no anegarse.

Probablemente el gabinete será calafateado con unas planchas de *hoja de lata* que trae de Lóndres el armador Isturiz, segun indicamos hace algunos dias; pero no estamos en tiempos de composturas y de reparos. Se necesita un ministerio flamante, que no haya sufrido averias de ninguna especie, pa-

ra resistir el *cordón* parlamentario que amenaza y que tiene trazas de ser mas temible que el de San Francisco.

Si quisiera el Sr. Bravo todavía podría hacer una cosa de prevocho; pero no la hará y por eso no queremos indicársela.

El señor marqués de Cáceres *no quiere ya ser diputado*.... Hé aquí el manifiesto que acaba de dar á sus electores:

«Decidido á retirar mi candidatura (*¡á buena hora!*) parecia extraño y aun reprehensible que no indicase al menos los motivos de esta resolución mia.... (*¡porque están verdes!*)

Por dos veces (*y esta tres*), me habeis honrado eligiéndome en competencia con el Sr. Gonzalo Moron (*y auxiliados por toda la polaqueria de la ciudad del Turia*), ya diputado provincial, ya diputado á Cortes; y la votación de estos dias manifiesta bastantemente que hubiera obtenido igual victoria sobre mi digno adversario (*si este no me hubiese derrotado*), á no unirse con el partido conservador, el progresista, para favorecerle con sus votos.... (*A quien han favorecido algunos progresistas, en las elecciones anteriores, ha sido al señor marqués*).

Tal union, que naturalmente debe subsistir en este distrito, y aun realizarse en los demás de la capital (*y en toda Europa*), siguiendo yo como candidato en competencia del Sr. Moron (*el caso no es para menos*), me ha determinado á retirar mi candidatura (*por evitar una catástrofe*), ya por no causar nueva molestia á mis amigos (*¡pobrecitos!*), sin seguridad de triunfo (*ni probabilidad tampoco*), ya para no facilitarlos á los principios (*ni á los postres*) progresistas (*¡pues no faltaba mas!*), que si bien representados por personas muy dignas (*¡mil gracias!*) tengo para mí (*y bien guardadito por mas señas*), que á pesar de la buena fé de sus sostenedores (*¡dos mil gracias mas!*) no son convenientes al bien del pais.... (*ni al de su señoría tampoco*).

Doy pues gracias (*donde las dan las toman*) á cuantos me habeis honrado con vuestros votos (*aunque inútiles*) y os ruego esteis persuadidos de que en todo tiempo (*en invierno y en verano*) y ocasion (*esté ó no calva*) conservaré hácia vosotros (*por lo que pueda ser*) la mas sincera y profunda gratitud. (*He dicho*).

Valencia 13 de mayo de 1851.—El marqués de Cáceres.... (*monárquico puro y sin añadidura*).

El señor conde de San Luis ha entablado demanda criminal ante el Tribunal Supremo de Justicia, contra el gobernador de Cuenca por su conducta durante las elecciones. Hasta ahora no sabemos ó no creíamos que el Tribunal Supremo conociese de estos asuntos, no porque no tenga jurisdiccion para ello, sino porque como en España no hay mas justicia electoral que la catalana, y esa la esplotan á su gusto los gobiernos, no ha sido preciso hasta ahora ni habia para qué molestar á los tribunales.

Bueno seria que el conde de San Luis consiguiera por este medio poner coto á los abusos y tropelias

que se cometen; pero el mal está en que si sale bien de su empeño, puede que el Supremo tribunal tenga que ocuparse un año entero en despachar las demandas que se presenten contra el anterior ministro de la Gobernacion; y por cierto que sí

se da entrada á tal medida,

no columbramos por dónde

pueda encontrar la salida

De San Luis el primer conde.

La reina de Portugal ha resuelto el problema difícil de dar *cesantias*, sin que tengan de qué quejarse los cesantes, y para que no se diga que es eselusiva, ha empezado por exonerar á su marido del mando en jefe del ejército, porque habia llegado á entender ó á sospechar que estaba en connivencia con los *revolucionarios*.

El decreto de exoneracion es de lo mas *finchado* que hemos visto, y está destilando miel y arropo por todas sus letras; parece redactado por Melares, el célebre papá de aquel célebre niño que queria colocarse en el Congreso desde la escuela.

Allá vá la muestra:

«Miaisterio de los negocios de la guerra.—Muy alto y muy poderoso principe y Sr. D. Fernando, rey de Portugal, duque de Sajonia-Cobourgo-Gotha, mariscal general comandante en jefe del ejército: mi muy amado, estrecho y querido esposo, yo doña Maria, por la gracia de Dios reina de Portugal, de los Algarbes y sus dominios, saludando á V. M. como á aquello que yo mas amo y aprecio.

«Tomando en consideracion lo que V. M. acaba de hacerme presente, y accediendo á la solicitud que me dirige, tengo á bien exonerar á V. M. del mando en general del ejército, que por mi carta régia de 17 de octubre de 1846 tuve á bien confiar á los cuidados de V. M. Muy alto y muy poderoso señor principe y señor don Fernando, rey de Portugal, duque de Sajonia-Cobourgo-Gotha, mariscal general, mi muy amado, estrecho y querido esposo, nuestro Señor tenga la persona augusta de V. M. en su santa guarda.

«Escrito en el palacio de las Necesidades á 7 dias del mes de mayo de 1851.—De V. M. amante esposa Maria.»

Nosotros comprendemos lo de la exoneracion del muy alto y muy poderoso señor D. Fernando; y hasta lo de amado y querido nos ha parecido muy puesto en el orden, por mas que eso de exonerar asi á secas y como quien dice de *sopeton* (valga la palabra) no es muy cariñoso que digamos, pero lo que nos tiene con curiosidad y con el alma en un hilo es lo de *estreeho*, á no ser que quiera decirse *apretado*, y que aluda al aprieto en que debe haberse visto con la exoneracion el muy alto y muy poderoso señor D. Fernando.

Si asi es no tiene nada de extraño que S. M. el rey de Portugal trate de salir de los *aprietos* en que lo

pone su mas estrecha esposa, tomando las de Villadiego hacia Alemania hasta que pueda volver mas holgado, que será cuando Dios quiera.

Leemos en un periódico de la tarde:

«En Utrera ha sido derrotado el Sr. D. Manuel Sanchez Silva. Los votos se han repartido así:

D. Juan Pablo Laserna, ministerial. . . 459

D. Manuel Sanchez Silva, progresista. . . 434

Estas actas, empero, darán motivo á un profundo exámen por parte del Congreso, el cual sabrá entonces todos los medios á que se ha apelado para vencer al simpático diputado de la oposicion progresista, á quien no se pudo escluir del parlamento ni aun cuando lo fueron todos sus amigos políticos.»

Dice el mismo periódico:

«En Villajoyosa ha sido proclamado diputado el Sr. Campos, en Pego el Sr. Ainat (D. José) y en Benisa el Sr. Torres. Pero todas estas elecciones están protestadas de coaccion y violencias en el acto del escrutinio.

ELECCIONES.

En Alcoy ha sido elegido el Sr. Moltó, ministerial.

En Pego, Sr. Ainat, *idem*.

En Tijola, Sr. Canabate, progresista.

Antes de ayer digimos equivocadamente que habia ganado la eleccion en este distrito el candidato ministerial.

En Trujilló, Sr. Aloe, ministerial.

En La Bisbal, Sr. Balboa, *idem*.

En Olot, Sr. Romat, *idem*.

En Santa Coloma, Sr. Davalillos, dudoso.

En Aracena, Sr. Calonge (D. Manuel), *idem*.

En Allariz, Sr. Clemente Yañez, ministerial.

En Bande, Sr. Sanjurjo, *idem*.

En Carmona, Sr. Tamariz, progresista.

Por error de imprenta habíamos dicho que el señor Tamariz era absolutista.

En Seo de Urgel, Sr. Maluquer, progresista.

En Gergal, Sr. Olózaga, *idem*.

En Ayamonte, Sr. Pinzon, polaco.

En Falcet, Sr. Escartin, *idem*.

En Almería, Sr. Olózaga, progresista.

En Moron, Sr. Lesaca, absolutista.

Tambien podemos anunciar ya como segura la eleccion de D. Fermin Gonzalo Moron, por Valencia.

CRISIS.

Flor de Lis está dos veces horripilado, por dos cosas.

Hace tres dias fué á casa de D. Fermin, que, como encargado de la instruccion y de los trabajitos debe saberlo todo, y le propuso el siguiente problema:

«¿Qué sucederá si se levanta en el Congreso una fuerte oposicion contra el gobierno?» añadiendo en seguida:—«El viernes vuelvo por la respuesta.»

Esa es una de las cosas que tienen dos veces horripilado á Flor de Lis.

«La situacion del conde de San Luis y de sus adversarios en la lucha, electoral no dejaba de ser el dia 40 *picante* y por demás curiosa.» La palabra *picante* comunicada por el Sr. Cañete á *El Herald*, es la otra cosa que tiene horripilado á Flor de Lis, dos veces.

Nos explicaremos, para que se vea con cuánta razon se ha horripilado Flor de Lis, y con cuánta mas se ha horripilado dos veces.

Flor de Lis, asustado de su propia obra, volvió, en efecto, ayer mismo á casa de D. Fermin, el cual deseando tranquilizar cuanto antes á su amado colega, empezó á explicar el fruto de sus meditacione, en estos términos:

—Me preguntaste el martes, que «qué sucederá si se levanta en el Congreso una fuerte oposicion contra el gobierno.» Pues bien, oye. En primer lugar sucederá que se levantará en el Congreso una oposicion.

Primer arqueamiento de cejas de Flor de Lis.

—En segundo lugar sucederá que esa oposicion... será fuerte.

Segundo arqueamiento de cejas de Flor de Lis.

—En tercer lugar sucederá que esa oposicion fuerte que se levantará en el Congreso, será... contra el gobierno.

Tercer arqueamiento de cejas de Flor de Lis, quien, no sabiendo qué admirar mas, si la prontitud con que D. Fermin habia resuelto el problema, ó la profundidad de la respuesta, se arrojó en sus brazos, en los brazos de D. Fermin, y salió á pedir á D. Juan que citase á Consejo.

D. Juan llamó á Consejo á sus colegas con una campanilla de barro de San Isidro; y reunidos todos y oidos todos los pareceres, se resolvió que si se levantase en el Congreso una fuerte oposicion contra el gobierno, sucederia indudablemente que el gobierno veria levantarse contra él una fuerte oposicion en el Congreso.

Con esto se tranquilizaron un poco los ánimos. Pero ahora entra lo bueno.

Abrióse discusion sobre la palabra *picante*, á propósito de la situacion del conde de San Luis y de sus adversarios en la lucha electoral del dia 40.

D. Fermin. *Picante* quiere decir que pica; ni mas ni menos.

Flor de Lis. Abundo en las mismas ideas instructivas que mi amigo D. Fermin; y cualquiera otra interpretacion, es mas torcida que un saca-trapós,

D. Fermin. Y á mayor abundamiento, citaré unos

versos del siglo XIII, que no parece sino que se han escrito *ad hoc*. Dicen así :

En la cumbre de un cerro
dijo Marica,
cada *quisque* se rasca
donde le pica.

D. Juan. Prescindamos por un momento de la poesía, y vengamos á los números, á las matemáticas, á la verdad. La verdad es que el Sr. Cañete ha dicho en *El Heraldo*, para que el público no lo sepa, que la situación de que se trata era *picante* el día 10.

D. Ventura. Y el que se pica, ajos come.

D. Paco. O chorizo.

Lo mismo fué hablar de chorizo, que mirar todos con ojos encarnizados á Flor de Lis, el cual juraba por los cabellos que le faltan, que si la situación del conde de San Luis y de sus adversarios era *picante*, sería porque la situación habria comido ajos ó carne con mostaza; pero que á él le constaba de positivo que lo que es de la salchichería de la Gobernacion, que él regentaba, no habia salido ni un mal adarme del género extremeño.

Volvió á sonar la campanilla presidencial, cuyos ecos parecian decir: «*Orden, señores moderados, orden*» y volvió á reinar el orden en el Consejo.

Y despues que vió D. Juan que en el Consejo reinaba el orden mas esquisito, tornó á tomar la palabra.

D. Juan. Señores: no se me puede olvidar lo que dice mi amigo el Sr. Cañete acerca de lo *picante* de la situación del conde de S. Luis y de sus adversarios; y si hemos de sacar por el hilo el ovillo, no queda muy bien sentada la reputacion de Flor de Lis.

D. Ventura. Yo colijo...

D. Juan. Yo he colejido antes, Sr. Romero ó Sr. Tomillo; y hasta que no concluya mi colejimiento no permito que nadie me interrumpa. Colijo, pues, por una série de deducciones, como mias, que si la situación del conde de S. Luis no ha comido ajos, ni carne con mostaza, ni ninguna especia *picante*, es indubitable que la situación de los adversarios del conde de S. Luis ha comido *chorizo*; luego se ha egercido coaccion en el estómago de los adversarios de S. Luis, el conde. Porque ¿quién me negará á mí que ha habido *picante* de por medio? Y si es cierto que lo ha habido ¿quién puede haberlo suministrado sino Flor de Lis? Y si Flor de Lis lo ha suministrado ¿quién duda que es culpable Flor de Lis? ¿Pues no es una compasion el ver á los honrados electores de Cuenca y de Priego, y de Alcocer, y de Buendía, desperdigados por esas sierras de Dios, y haciendo pucheritos porque no se les ha permitido votar al conde de S. Luis? La relacion

de todos esos acontecimientos, y otros que suprimo, me tienen conmovido, enternecido y alicaído. Estos escándalos electorales bien merecian una peluca....

Flor de Lis. (¡Si me diera la de natillas!)

D. Juan. Pero no habrá peluca, porque está exhausto el tesoro. Señores.... señores.... por última vez, señores.... he hablado mucho mas de lo que permite la higiene, y no vuelvo á desplegar los labios en una semana. Concluiré, pues, diciendo que protesto contra lo hecho por mi colega Flor de Lis, y que prometo, por mi parte, apoyar la candidatura del vizconde de Priego, cuando el vizconde de Priego vuelva á ser minisiro de la Gobernacion. Y no digo mas, aunque me maten.

Todos menos Flor de Lis. Aprobado.

De resultas de esta sesion, hay una *crisis* que espanta. Pero las víctimas destinadas al sacrificio, son D. Fermin y D. Ventura, á quien con el susto parece que se le han quitado las tercianas. ¡Siempre pagan justos por pecadores!

ACTOS OFICIALES.

Segun las noticias recibidas de Aranjuez, S. M. la Reina madre continúa con mejoría conocida.

Por el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, se previene que se observe lo establecido en el art. 54, del plan de estudios vigente.

Por Real orden se concede á D. Manuel Arévalo, vecino de Baeza, autorizacion para establecer en el sitio de la Herradura, término de Ubeda, un molino harinero con ocho piedras y un batan.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Viso del Marques 13 de mayo.

La aparicion de su periódico en esta, ha causado una alegría indecible al ver que aun hay quien arrostre toda suerte de compromisos por la pobre clase que sufre y paga; y en verdad que no se han de quejar en este año estos vecinos, pues que en premio de haber votado al *polaco* Osorio en agosto último, la recompensa fué mandar una comision por los atrasos de censos de las monjas de esta villa, la cual ha dejado al pueblo arruinado, sacándole mas de doscientos mil reales, y dejando á algunos infelices labradores sumidos en la mayor miseria.

Si *El Sueco* hubiera presenciado la pasada batalla electoral ¡cuánto nose le hubiera ocurrido al vertanto afán por el bien de la patria! Pero la mayor admiracion habria sido el descaro con que Osorio el *polaco*, esa nulidad magnífica, ha insistido en querer salir diputado cuando durante la dominacion de sus patronos, no ha obtenido *la clase que sufre y paga*, sino un aumento en sus contribuciones, dejándola sin camisa y sin calzones, mientras que esa célebre nulidad, ha obtenido en un año *once ascensos*, como pre-

mio á sus ningunos servicios. Afortunadamente, aunque ha estado intimidando con deportaciones á Filipinas, y ordenando en gefé como otro tiempo, ha sufrido la derrota que merece su anterior conducta; y si bien su competidor no era quien debía, puesto que el Sr. Nocedal ha sido el candidato del gobierno, buena ocasion se le presenta para captarse la voluntad de los pueblos, puesto que ya sabe lo que les aqueja, y para que los suecos no repitan aque-

llo de cuando en tal calendario no halla el pueblo jamás un viento vario?

Mucho temen los suecos que las mejoras ofrecidas no se cumplan; pues al ver que algunos llamados liberales (pásmense Vds.) han venido acompañando y recomendando al repetido Osorio, el de las deportaciones, mordaza para la imprenta y demas frioleras, nos parece que los suecos han de sacar pocos beneficios, y que ó los partidos políticos son una mentira, ó en la Mancha ciertos sugetos se han vuelto locos, ó mejor dicho que en el distrito de Valdepeñas no hay ningun progresista, cuando por este medio han venido á sancionar ciertos liberales la administracion pasada, á quien el señor tenga en su... media docena de generaciones.

Continúen Vds. defendiendo los intereses de estos suecos que sufren y callan, contando siempre con el agrado de este vecindario en que todos pagan, á escepcion de cinco sanguijuelas, que aprovechándose de don Circunstancias, el zapatero, Jaime y demas actores del sainete, nos tienen con las recaudaciones de toda especie aburridos y resueltos á renegar hasta de nuestro nombre, sino quiere el gobierno hacer las bajas que de justicia se debe á los suecos.

REQUENA 14.

El gobierno y los polacos no se han acordado sin duda de que Requena es uno de los distritos electorales, ó caso de tenerlo presente, han exclamado como la zorra de la fábula: « ¡ no estan maduras ! » Han hecho bien, porque á pesar de sus esfuerzos, siempre hubiera sucedido lo mismo. Sin otra circunstancia notable, que la de ser presidente de la mesa el mismo que en otra ocasion sostuvo la candidatura de D. José Muñoz, no consiguiendo mas que el convencimiento de su impotencia, se ha concluido la eleccion, dando el resultado siguiente:

- D. Ruperto Navarro Zamorano. . . 98 votos.
- D. Luis Iranzo. 15 »
- D. José Fariñas. 2 »

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Los cuerpos con que el Rey se retiró de Coimbra han regresado á la capital. El nuevo capitan general, vizconde de Fonte-Nova, los pasó revista, dando vivas á la Reina, á la carta reformada y al duque de Saldanha.

Siguen haciéndose los pronunciamientos por todas las provincias en el mismo sentido que la guarnicion de Oporto.

La escuadra británica surta en el Tajo se dió á la

vela el 9; pero á poco volvió á entrar, anclando nuevamente. Un vapor salió para el Norte, ignorándose si su direccion era á Oporto ó á Inglaterra.

FRANCIA.

Han tenido lugar algunos alborotos en varios departamentos, sin que hayan servido mas que para proporcionar un pretexto á la autoridad empeñada en desarrollar su sistema de vejámenes y persecuciones.

El procurador de la república ha hecho recoger la *Gazete des Communes*, á causa de la publicacion de un anuncio que contenia el programa político de dicha hoja. Hánse tomado providencias contra el gerente de esta, inculpándole de haber atacado las instituciones republicanas y la constitucion.

Por decreto del 6 de mayo, el consejo general del departamentó de los Altos-Pirineos, se reunirá el 22 en sesion extraordinaria, para deliberar sobre diversas cuestiones de interés departamental.

Esta sesion extraordinaria no podrá durar mas de dos dias.

COSAS DE LA CAPITAL.

La *Epoca* se atribuye el don de la profecia, y asi lo dice en uno de sus últimos números con respecto al cálculo electoral que habia formado. Pueblos! ya lo ois; el Mesias se acerca, puesto que ya tenemos un profeta entre nosotros, y los profetas no eran mas que trompetas y anuncios vivos de su llegada; pero el Mesias de la *Epoca* debe ser forzosamente el Antecristo. Así, pues, ¡ oh pueblos ! ojo alerta, guardaos del Antecristo, y no deis oidos á ese falso profeta polaco, porque en verdad os dice el Sueco que á semejantes profecias, no hay mejor cosa que oidos sordos.

—Han terminado sus compromisos con la empresa del teatro Real las señoras Campos y Frachiani, y la señorita Cocco, sin que hayamos tenido el gusto de verlas una sola noche. Este modo de terminar sus compromisos nos parece el mas seguro y acertado; pocos artistas podrán decir que han aprovechado tan felizmente la parte magra de sus escrituras.

—La fiesta de San Isidro, se ha celebrado con mas paz que otros años, sin que por esto el regocijo propio de semejante dia haya sido menor que el de costumbre. La pradera se veía llena de gente que bailaba, cantaba y bebia; la hermita de curiosos y devotos; y el camino de bebedores, de todas clases y colores políticos, que iban ó venian. El Sueco quiso participar tambien de la comun alegria, y echó algunos brindis á la salud de los gobernantes, acompañándolos con sus correspondientes bombas y sonetos de pies forzados. Un cajista cantó unas seguidillas á la libertad de imprenta, al son de las castañuelas de un elector amigo nuestro, que bailaba como un desesperado; la gente aplaudió á rabiar, y no nos perdió de vista hasta que entramos por las puertas.

—Ayer se vió en una de las salas de la audiencia territorial de esta córte la denuncia de *El Herald*, que habíamos anunciado. El señor Seijas Loza no defendió al periódico. No podemos menos de felicitar sinceramente á nuestro colega, puesto que ha sid

—La Esperanza de anteayer fue recogida de órden de la autoridad. Sentimos este percance, como sentiremos siempre todo lo que pueda perjudicar al ejercicio de la imprenta.

—Hemos sabido con gusto que anteayer estuvieron los señores ministros en la pradera de San Isidro, donde segun noticias, pasaron á su sabor, sin gastar un maravedí, porque no está el tiempo para despilfarrar. Al regresar á la corte parece que sufrieron un deterioro horrible los *foques* en donde lleva sumergida su cabeza el Sr. Gonzalez Romero.

—La crisis, de que hablamos en uno de nuestros artículos, es positiva, y parece tener relacion con la venida del Sr. Isturiz. Si este buen señor entra á formar parte del gabinete, con razon se podrá decir: «Eramos pocos y parió mi abuela.»

—Una hija de un marqués ha huido del hogar paterno con un lacayo. Otra hija tambien de un elevado personage ha tomado las de Villadiego con un cocinero. La primavera va produciendo cada vez mas estragos en la moral. Si el Sr. Donoso Cortés se hallara en Madrid, y tuviese conocimiento de estos hechos, de seguro pedía á D. Juan la supresion de la primavera.

—Además del crecido número de personas distinguidas que han marchado á la esposicion de Londres, se disponen á partir otras muchas, en alas de la curiosidad, y apesar del mal estado de los caminos. Tambien ha salido un tal Pedro Fernandez, á quien nadie conoce, pero que no por eso ha de quedarse en casa cuando se van los amos.

—Si estuviéramos en el pellejo del conde de San Luis, habiamos de aprovechar estas vacaciones para darnos un paseo por las *afueras*, pasar revista á la esposicion y distraernos de los *graves negocios* que nos asedian. Sentiríamos haber sido indiscretos, dando consejo á quien no lo ha menester.

—Todos se quejan de la mala calidad del tabaco que se despacha en los estancos, y ninguno de la del papel puro de algodón que nos dan en las cagettillas. Nosotros creemos que todo debe decirse y tomarse en cuenta, por si acaso alguna vez aprovecha.

—A beneficio del primer actor D. Joaquin Arjona, deberá representarse en el teatro de la Comedia una original de un aventajado escritor, titulada: *La verdad en el espejo*. Presajiamos á esta composicion, que conocemos, un éxito brillante.

—No será malo advertir á los incautos que se pararán á ver las habilidades de la mona, que llevan unos organillistas de los que recorren las calles de la capital, que entre la confusion hay quien ha visto dos ó tres tomadores de los mas conocidos en esta córte, los cuales, como es de inferir, no desperdician el tiempo. Sentimos no recordar en este momento las señas de los distinguidos artistas, pero nos consta, que tras de la mona van siempre algunos discipulos de Caco.

—Hemos visto la primera entrega de la *Perla Literaria*, biblioteca económica ilustrada, la mas barata de todas las anunciadas hasta el dia. Dicha entrega corresponde á una de las obras de que mas puede gloriarse la literatura española, á «*Las guerras civiles de Granada*», por Ginés Perez de Hija. Escusados nos parecen los elogios, cuando se trata de una obra

de tan reconocido mérito como la presente, en la que campean al par de la verdad histórica, y de episodios llenos de vida y de interés, toda la pureza, correccion y armonia de nuestro hermoso idioma. Se publica por entregas de tres pliegos, de letra compacta con muchos grabados. Cada entrega cuesta un real en Madrid, y uno y medio en provincias, á los suscritores de obras sueltas, resultando á 25 maravedis para los que lo sean á todas ellas. Se suscribe en Madrid en las principales librerías.

—La actual empresa de la Plaza de toros, necesita si no quiere perder su dinero, adoptar las siguientes medidas:

- 1.^a Bajar los precios de las localidades.
- 2.^a Traer mejores espadas y picadores.
- 3.^a Ofrecer mejor ganado que el de la cuarta funcion.
- 4.^a Tener el ganado en el arroyo camino de Hortaleza, á la media tarde de la vispera de la funcion.
- 5.^a Procurar que el encierro tenga lugar antes de oscurecer, como se ha hecho siempre, y con las precauciones de costumbre.
- 6.^a Permitir la entrada á los aficionados, aunque sea por una módica retribucion, al medio dia de aquel en que deba verificarse la funcion, para que vean el ganado en los corrales, y despues el apartado ó enchiqueramiento de los toros.

De no hacerlo así, á pesar del tradicional entusiasmo del pueblo de Madrid por esta clase de diversiones, auguramos á la empresa el mas completo y merecido desden de parte del público.

SAN LUIS..... REY DE FRANCIA.

Hace pocos dias que la devocion á este *milagroso* santo era tan universalmente popular, que apenas se conocia una miserable aldea en toda la Península, donde á cualquiera hora del dia y de la noche no resonasen cánticos de alabanza á su reverenciadísima imágen, en estos ó parecidos términos==

¡Oh tú que tal fama cobras
desde esas cumbres tan altas,
con tus opiparas sobras
cubre al menos nuestras faltas!

Pero como en este pícaro mundo, cuando menos se lo piensa el mas esclarecido habitante de la region celeste:

*amúdanse los tiempos,
truecanse las horas,
de placeres unos,
de pesares otras...*

como decia cierto vate de la antigua escuela, no es de extrañar que de la noche á la mañana haya desaparecido el entusiasmo de los fieles devotos, que continuamente nos estaban atronando los oidos con sus plegarias y cantinelas, y solo se oiga ahora de vez en cuando, al rededor de la olvidada ermita del referido santo, alguna campanilla destemplada en manos del sacristan, que la toca al compás de esta lúgubre invitatoria:

¡para hacer bien y celebrar misas.....
por el alma de los que están en pecado mortal!

ALBUM POÉTICO-PROSAICO.

ROMANCE ELECTORAL.

Desterrado sale el conde,
desterrado de sus tierras,
porque Bravos y Romeros
hánle pillado las vueltas.

De una legal estocada
traspasado el pecho lleva,
que le dió el gobernador
de la provincia de Cuenca.

Rayos lanza por los ojos,
por la boca espumas echa,
que es muy dura la estocada
y muy fiero su esclencia.

Oprimiendo va los lomos
de una jerezana yegua
por las ásperas montañas
que fecundan Tajo y Huéscar.

Con la sangre del buen bruto
rojo el acicate muestra,
porque sangre verter debe
quien la suya tiene negra.

Acuérdase de otros días
(y muchos con él se acuerdan),
y dándose á cien Balboas
asi dice en voces récias :

—Electores, electores,
los de la nevada sierra,
ya mirais como me tratan
Bertrancillo y sus colégas.

Si á esto llaman elecciones,
venga Pidal y lo vea,
que como él se lo llamare,
vive Dios, que me convenza.

Otro gallo me cantara
si otras leyes nos tañeran ;
mas yo apelaré algun dia
al *Heraldo* y á la *Epoca*.

Allí habló Manuel Cañete,
bien oireis como escomienza :
«Redactores del *Heraldo*,
llorad si no sois de piedra.

Iba yo á caza de votos
por los lugares de Cuenca
con el conde, mi señor,
que tiene alli alguna hacienda.

Dándonos caza á nosotros
un gobernador viniera ;
cuatro pueblos visitamos,
el gobernador cuarenta.

Al ver lo que nos pasaba,
y los votos que nos pescan,
mesábanse los cabellos
niños, mozos y doncellas.

Ora al vernos desterrados
dicen con lágrimas tiernas :
—Noble conde, noble conde,
quiete la Magdalena.

Que si buen viaje te mamas,
buen secretario te llevas,
y si buen gobierno hubiste,
buenos azotes te cuesta.»

COMEDIA NUEVA

EN TRES ACTOS Y EN VERSO.

Muy pronto debe representarse en el primer teatro de esta córte, segun tenemos entendido, una pieza nueva de mayor calibre, cuyo título es

LA TORRE DE BABEL

El que venga detrás que arrée.

Dícese que es obra de siete ingenios de muy buenas narices ; pero parece que se resiente algo de no sé qué falta de unidad de plan, y de algunas sobras de consonantes griegas.

Dios le dé la buena fortuna que de todo corazón la deseamos.

ESPECTÁCULOS.

EL GIGANTE ESPAÑOL, natural de Alzo, provincia de Guipúzcoa, de 26 años, estatura once palmos y medio, peso diez y seis arrobas, es uno de los mas extraordinarios fenómenos.

Estará visible en la calle del Principe, número 5, cuarto principal, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, desde las tres hasta las cinco, y desde las siete hasta las diez de la noche.

GRAN COLECCION DE FIERAS, calle del Barquillo, en el circo que fue de Mr. Paul.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE H. RENESES,
Calle de Valverde, núm. 24.